MANTITRUCKS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Nombre de la Compañía: MANTITRUCKS CIA. LTDA.
- Ruc de la Compañía: 1792382521001
- Domicilio de la Compañía: Quito, Irlanda E10-16
- Forma legal de la Compañía: Compañía Limitada
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad económica: Prestación de servicios de tractoreo y movimientos de tierras, y en general dedicarse a todo lo relacionado con la prestación de servicios de tractores para construcciones o proyectos de ingeniería.

La Empresa Mantitrucks Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito, el 4 de junio del 2012, e inició sus operaciones en el Ecuador el 18 julio del mismo año. Su principal actividad económica es la prestación de servicios de tractoreo y movimiento de tierras.

De acuerdo con lo aprobado en la Sesión Extraordinaria y Universal de Socios el día 31 de julio del año 2015, se realizó el incremento de capital social a US\$ 14,160.00 el mismo que mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de agosto del 2015.

Nota 1.1. Situación económica del país y operaciones de la Compañía

Al finalizar el 2018, Ecuador termina el año con dificultades económicas debido a una producción petrolera, que se ha mantenido a la baja y con un endeudamiento externo que continúa a niveles mayores al 40%, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. A pesar de este escenario, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones.

El Gobierno Central ha buscado realizar correcciones que permitan bajar el déficit, entre ellas la reducción de subsidios y del gasto corriente, el incremento a los precios de la gasolina, reducción de los salarios de los funcionarios de nivel jerárquico superior.

El Ecuador en los últimos años ha vivido de la renta del petróleo y no se ha visto un mayor apoyo a otros sectores productivos. Se necesita de empresas que inviertan, contraten mucha gente. Suena sencillo pero no es tan fácil. Para atraer la inversión hay que empezar desde lo más obvio: no maltratar a las empresas. Hacer más flexible el mercado laboral y las empresas deben estar seguras de que hay un Gobierno funcionando y financiado. El Gobierno sí ha caminado en esa dirección, pero no lo suficiente.

El acercamiento de Gobierno hacia el Fondo Monetario Nacional (FMI), augura que la situación actual puede mejorar, pero se necesita llegar a acuerdos y para ellos falta reducir el déficit no

petrolero del Gobierno. Los chinos otorgarán nuevos préstamos, pero ya no de mucha envergadura. El acuerdo con el FMI nos daría oxígeno de liquidez y credibilidad ante el mundo.

Ante un escenario con dificultades económicas y disminución de proyectos de inversión y crecimiento, la administración de la Compañía, considera que la situación antes indicada ha originado una reducción en los ingresos, proveniente especialmente de servicios y de la construcción, dando como resultado menos contratación de los servicios, debiendo reducir sus gastos y el número de personal ocupado. A pesar de estas medidas, los ingresos generados no alcanzan a cubrir los gastos, generando la Empresa pérdida en su operación, que superan el porcentaje de pérdidas acumuladas permitidas por la Ley de Compañía en su artículo 361. Con éstos resultados los socios de la Empresa, deciden voluntariamente mediante Junta Extraordinaria del 18 de octubre de 2018, disolver, liquidar y cancelar las operaciones de Mantritrucks Cía Ltda., presentando al SRI una declaración anticipada del Impuesto a la Renta, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas financieras y contables utilizadas y aplicadas por la Compañía, han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento y Bases de preparación

Los estados financieros han sido conocidos y aprobados por la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa el efectivo disponible en caja y el saldo en bancos.

2.3 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de resultados que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuanta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.4 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partida que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de la realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles de propiedades y equipos son las siguientes:

Vehiculos 5 años

2.6 Ingresos y Egresos

Se registraron aplicando el método del devengado, reconociendo los ingresos a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar y los desembolsos cuando se incurren en la obligación. Los ingresos de la compañía corresponden a la prestación de servicios por tractoreo y movimiento de tierras, siendo reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio y en base a la emisión de las facturas a los clientes.

2.6.1 Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.6.2 Prestación de servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera: Los ingresos provenientes de contratos se

reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas y producción y

gastos directos.

2.7 Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta

Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

2.8 Beneficios a Empleados

2.8.1 Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden

principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad

contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana

vigente. Se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación

vigente en el Ecuador.

2.8.2 Beneficios de largo plazo (Jubiliación Patronal, Desahucio)

Provisiones de jubilación patronal y desahucio.- La Compañía actualmente no tiene un plan de

beneficios definidos para jubilación patronal y desahucio, ya que la administración considera que estos beneficios se registran en el momento en que se generan. Además, por el tipo de

negocio la empresa no cuenta con empleados que tengan varios años en relación de

dependencia.

2.9 Capital Social

Las participaciones comunes se registran en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la

Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende US\$ 14,560.00 dividido en 14,560 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una, la Compañía ha entregado a cada socio un

certificado de aportación en el que consta su carácter de no negociable y el número de

participaciones que por su aporte le corresponden.

2.10 Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se

produjeron eventos posteriores que pudieran tener efecto significativo sobre los estados

financieros o que requieran revelación.

Dra. Patricia Bedoya A.

Contadora

C.P.A. 17-17